

FMIIF-CUIPACO-IMP

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad Territorial: Romero de Terreros (Cond)

Clave: 03-159 Dirección Distrital: 26 Demarcación Territorial: Coyoacán

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Palapa del Condominio
Av. Universidad # 1810, Col. Romero de Terreros, Coyoacán, CP 04360

Fecha de la reunión: 26-mayo-2022 Hora inicio: de 11:16 Hora de termino: 11:28

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Sora Luz Cerecero Ruiz
2. MARÍA GUADALUPE LUNA TÉLLEZ
3. Laura Patricia Aguilar Rincón
4. Iraán Jaime Uranga Favela
5. Eloísa Rodríguez Jáoregui
- 6.
- 7.
- 8.

Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX, 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 3, fracción IX 10 11, 12, 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx y jeanette.solano@iecm.mx, o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes:

5

Mujeres:

4

Hombres:

1

Otro:

0

9.

Lectura y aprobación del orden del día

Lista de asistencia y verificación de quorum.

Lectura y aprobación del Orden del Día.

- 1 Proceso de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.
- 2 Procedimiento de designación o insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.

Aprobada

Sí

No

Por unanimidad

Por mayoría de votos:

A favor

En contra

Asuntos para desahogar

1	Proceso de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de Comisión del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.
----------	---

Inició a las:

11:17

Concluyó a las:

11:20

Observaciones de la deliberación:

De conformidad a lo señalado en los artículos 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se informó a los asistentes que se debería seleccionar por insaculación a la persona integrante que será la Representante ante la Coordinadora de Participación Comunitaria y encargada de las actividades y dos auxiliares, además de informar que únicamente participaran en la insaculación los integrantes de la COPACO que se encuentren presentes y el periodo de representación será del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.

Acorde a lo señalado en el artículo 23 del del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México la persona integrante de la Comisión de Participación que ya haya sido seleccionada como representante ante la Coordinadora de Participación, no podrá ser reelecta

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx y jeanette.solano@iecm.mx, o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

Se elimina
Firma
autógrafo de
una persona
física, al
tratarse de
un dato
personal
susceptible
de
protegerse
en términos
de lo previsto
en los
artículos 3
fracción IX,
16 17 20
primer
párrafo, 30,
fracción VIII y
31 de la Ley
General de
Protección
de Datos
Personales
en Posesión
de Sujetos
Obligados,
así como 3,
fracción IX
10 11, 12, 23,
fracción VIII y
24 de la Ley
de
Protección
de Datos
Personales
en Posesión

MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Se procedió a pasar lista de asistencia y de los presentes se mostró su papeleta e introdujo en la urna transparente.

Por acuerdo de los integrantes de la COPACO se determinó que el nombre de la persona Responsable del citado periodo será la que correspondan a la primera papeleta.

La persona encargada de sacar la papeleta de la urna es la/el
Mario Alberto Garcia Pempá Funcionario de la D.D 26

Como resultado de la elección por procedimiento de designación, la persona que representa y conducirá los trabajos al interior de la COPACO es la/el:

C. Laura Patricia Aguilar Rincón

persona a quien se le preguntó si aceptaba el cargo; manifestando que sí.

2

Procedimiento de designación o insaculación de las personas que auxiliarán en realización de los trabajos al interior de la COPACO del primero de junio de 2022 hasta treinta y uno mayo del año 2023.

Inició a las:

11:22

Concluyó a las:

11:26

Una vez concluida la insaculación de la persona Responsable de la COPACO se procedió a insacular a las personas que auxiliarán en los trabajos de la COPACO en el periodo del del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.

Por acuerdo de los integrantes de la COPACO se determinó que los nombres de las personas auxiliares, corresponderá a la primera y segunda papeleta.

La persona encargada de sacar la papeleta de la urna es la/el C. Rubicea Castellanos Ruiz

Como resultado de la elección por procedimiento de insaculación, las personas que auxiliarán en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:

1era. Persona integrante

C. MARÍA GUADALUPE LUNA TÉLLEZ

2da. Persona integrante

C. Sara Luz Zerocero Ruiz

Se les preguntó a ambas personas si aceptaban el cargo y manifestaron que sí.

Se elimina
Firma
autógrafo
de una
persona
física, al
tratarse de
un dato
personal
susceptible
de
protegerse
en términos
de lo
previsto en
los artículos
3 fracción
IX; 16 17 20
primer
párrafo, 30,
fracción VIII
y 31 de la
Ley
General de
Protección
de Datos
Personales
en
Posesión
de Sujetos
Obligados;
así como 3,
fracción IX
10 11; 12;
23, fracción
VIII y 24 de
la Ley de
Protección

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx y jeanette.solano@iecm.mx, o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Finalmente se aprobó por unanimidad de los presentes que se hiciera del conocimiento de la Dirección Distrital 26 las nuevas representaciones y sea publicada en la versión electrónica de la presente Minuta con la debida protección de sus datos personales sensibles.

Fecha de elaboración de la minuta:	26-mayo-2022	Elaboró:	Integrantes de la COPACO de la U.T. Romero de Terreros (Cond)
------------------------------------	--------------	----------	---

Habiendo desahogados todos los asuntos incluidos en el orden del día, se levanta la presente MINUTA, misma que consta de cuatro fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. MARÍA GUADALUPE LUNA TÉLLEZ	<p>Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."</p>
2. IVÁN JAIME URANGA FAVELA	
3. LAURA PATRICIA AGUILAR RINCÓN	
4. LUCIANO CASTILLEJA CANDELAS	
5- SARA LUZ ZERECERO RUIZ	
6. MARÍA ELENA OJESTO SÁNCHEZ	
7. ELOISA RODRÍGUEZ JAUREGUI	
8. GUADALUPE BARRÓN GARCÍA	

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx y jeanette.solano@iecm.mx, o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.